

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

	Pts.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2 "		
Ultramar.	2 "	

Número suelto. 0'05

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, á las 9'45 m.

El *Imparcial* dice que los conservadores tenían dispuestos para la elección de ayer pocos elementos y mal preparados que lucharon sin ningún entusiasmo.

Madrid 6, á las 10 m.

Los ministeriales atribuyen el triunfo del señor Ducazal, en las elecciones de diputados provinciales, á tener en Madrid mayor número de votos que los conservadores.

La neutralidad del gobierno ha sido absoluta y sin ejemplo en el país.

Madrid 6, á las 10'15 m.

La mujer de Cámara ha declarado que estuvo en un puesto de agua de la plazuela de Oriente y que pidió al Sr. Millán Astray que no trasladara á su marido á otro penal.

El Sr. Millán iba diariamente al aguadocho á esperar á sus hijos.

Madrid 6 á las 10'45 m.

Dos personas han regalado á *El Liberal* una corona de laurel con una expresiva dedicatoria, por la campaña que aquél periódico ha hecho en la cuestión del crimen de la calle de Fuenarral.

El Sr. Millán Astray se muestra indignado contra los periódicos que se ocupan de él.

Madrid 6 á las 11 m.

Ha volado un polvorín en una fábrica de fundición de Santa Ana, en las afueras de Cartagena, causando la muerte á tres operarios.

Los zorrillistas y los republicanos votaron ayer al Sr. Ducazal.

Madrid 6 á las 5'30 t.

Se ha reunido el Consejo de Ministros sin que en él se haya tratado, al parecer, ningún asunto de interés. La criada Higinia se ha negado á recibir á varios periodistas que pretendían interrogarla.

El Juez Sr. Peña Costalago ha dictado auto de prisión contra Las Heras quien ha desaparecido.

Madrid 6 á las 6'20 t.

D. Antonio Pirala ha sido nombrado gobernador civil de las Baleares.

Ha marchado á San Sebastián el Sr. Romero Robledo, después de celebrar una conferencia con el Sr. Duque de Tetuán.

(De El Isleño)

Madrid 5, á las 11 m.

Háblase de haber sido detenido el Sr. Diez, subdirector de la Carcel-Modelo.

Atribúyese gran importancia á las declaraciones prestadas esta tarde. Supónese que la declaración de Rico no es favorable á Varela, por haberse verificado luego un careo entre ambos.

También ha declarado un empleado y dos rancheros de las galerías de la Carcel-Modelo.

Créese que las declaraciones de hoy arrojan datos importantes sobre el robo que se hizo en la lotería de la Puerta del Sol.

Todos los presos siguen incomunicados. Los empleados de la Carcel-Modelo están abatidos.

El Sr. Millán Astray sufre ligera fiebre.

Dolores Avila continúa en su postración general.

Témense complicaciones.

Hoy se celebrará Consejo de ministros si regresa el ministro de Fomento. Se tratará de la combinación de gobernadores.

Los gamacistas desmienten que en la conferencia de Santander se tratasen asuntos políticos. Afirman que el señor Gamazo no se separará de la política del Sr. Sagasta, pero será hostil al gobierno en la cuestión económica.

Madrid 5 á las 7'15 n.

La escuadra española ha sido altamente agasajada en Trieste.

En Venecia se la preparan también grandes festejos.

En las elecciones de hoy han triunfado un ministerial y el Sr. Ducazal.

(De El Palmesano.)

Madrid 5, á las 10'15 n.

Créese que la competencia suscitada por los

señores Marín y Arellano se resolverá contra este último, quien regresará pronto á España. Se ha aplazado hasta mañana el Consejo de ministros.

Madrid 5, á las 11'15 n.

Es probable que el señor Abascal dimita el cargo de alcalde de Madrid.

La *Correspondencia* afirma que existe comunidad de ideas entre los señores Romero Robledo y duque de Tetuán. Dichos señores se verán antes de marchar á San Sebastián.

Notas políticas

Parece ser cierta la candidatura acordada por el partido conservador, que han publicado algunos periódicos. Según ella se presentarán en el distrito de Palma tres candidatos que son: el Sr. Marqués de la Bastida, D. Bernardo Ramón y Rosselló, comerciante y propietario y D. Francisco Socías y Serra, hacendado; y en el distrito de Inca un sólo candidato que es don Pedro Sampol.

También parece que contra lo que se había previsto y asegurado no se ha logrado la avenencia apetecida entre los disidentes y la mayoría del partido; sino que por el contrario se ha hecho más profunda á consecuencia de las últimas gestiones, pues sabemos que una de las personas más caracterizadas de la disidencia, abogado distinguido y de gran antigüedad en el partido conservador, ha resuelto separarse completamente de sus filas.

**

Ya no viene de Gobernador á esta provincia el de la de Castellón, sino que según nuestro corresponsal telegráfico de Madrid ha sido nombrado D. Antonio Pirala, que suponemos sea el ilustrado autor de *La Historia de la Guerra Civil*.

**

Esta tarde se reúne la junta del partido fusionista para seguir tratando de las proximas elecciones provinciales y se espera con ansiedad el correo de Ibiza para acordar *in totum* la candidatura general.

Las milicias baleares

Bajo este título ha publicado nuestro colega madrileño *El Ejército Español* un artículo interesantísimo referente á nuestra provincia, del cual tomamos los párrafos siguientes:

«Tres codiciadas perlas enclavadas en el Mediterráneo, no atendidas cual ellas se merecen, forman el distrito de Baleares, cuyo mando militar desempeña hoy con aplauso de sus subordinados el bravo y distinguido general Armiñan.

Si estas tres joyas se vieran de pronto rodeadas de poderosas escuadras impulsadas al mar en son de guerra por codicia, por ambición ó por combinaciones europeas, las perlas de inapreciable valor correrían inminente peligro y la desesperación de España no tendría límites al comprender que todos sus esfuerzos para auxiliar á sus tres queridas hijas serían inútiles.

El ánimo desfallece al considerar la incuria de nuestros gobiernos, y las tristes reflexiones á que se presta tan inconcebible apatía tiene precisamente que guiar mi pluma por el camino de amargas censuras. Y es en balde que esos típicos parásitos que han venido á la tierra con la exclusiva misión de aplaudir siempre á los gobiernos nos hablen para defender tamaña incuria del raudal de oro que se ha enterrado ó se sigue enterrando en Menorca en las ya célebres fortificaciones de la Mola; porque, si alegan como sacrificios los despilfarros de la Mola de Mahón, entonces las censuras tendrán que ser más amargas.

¿Quién es capaz de acertar el criterio que preside en la construcción de esas fortificaciones que se parecen á Dios, porque no tienen fin? Empezaron cuando yo aun no había nacido; ya he arribado al otoño de la vida; y gran consuelo para mí sería que esta se me prolongase tanto como han de durar los trabajos de la Mola.

¿Qué fortuna enterrada en aquella peña! Y si estas célebres fortificaciones salvaran de un bombardeo á las tres islas, por bien empleados podían darse los millones gastados y los que todavía han de gastarse. Pero ¡Dios me perdone! si la Mola fortificada hasta el delirio puede servir para otra cosa que para encerrar en ella la guarnición que sucumbiría heroicamente, por hambre, al cabo de un largo sitio.

En caso de ataque, en caso de desembarco van á escoger las escuadras el punto fuerte, el punto inaccesible?

Si el deseo ardiente de apoderarse de Menorca llevara poderosas escuadras delante de esta importante isla, á buen seguro que no habían de escoger la grandiosa bahía de Mahón para efectuar el desembarco. Y en último término suponiendo que las fortificaciones de la Mola hagan inexpugnable á Menorca ¿salvan estas fortificaciones á Mallorca y á Ibiza? ¿Es que son menos importantes estas dos islas que Menorca? Si la importancia se considera por los sacrificios hechos, es indudable que los gobiernos han considerado y siguen considerando á Mallorca ó Ibiza como dos malos islotes, indignos de ponerlos en estado de defensa. Y no importa que á los ingleses, al hablar de Mallorca ó Ibiza, se les dilaten las pupilas de codicia; no importa que los extranjeros todos que han visitado estas islas os hablen de ellas como si hablaran del paraíso, de un oasis concebido solo en sueños; los gobiernos se encojen de hombros, y abandonan á su destino joyas que son el mejor florón de la corona de España.»

«Figúrense ustedes por un momento que las complicaciones europeas nos lanzasen á la guerra y que impulsadas por la codicia se vieran de pronto amenazadas, Mallorca, Menorca, Ibiza y Cabrera, por potentes escuadras ¿Podrían estos islotes esperar refuerzos del continente? No, porque el paso del canal estaría cerrado á nuestra escuadra por escuadras más numerosas y de mas poder.»

No hay duda, pues, que la situación de las islas Baleares sería desesperada si no contaba con recursos propios para defenderse y dejar bien puesto el honor de la bandera española.»

Dice después el articulista que el Capitán General de estas islas Sr. Armiñan con un celo digno de aplauso ha estudiado proyectos importantes que han de ponernos al abrigo de un golpe de mano. De algunos de estos proyectos, como son el emplazamiento de varias baterías para la defensa de la bahía de Palma y los estudios hechos para la defensa de Cabrera, tienen ya noticia nuestros lectores; pero de otro importantísimo que se menciona en el artículo á que nos referimos nada habíamos oído decir.

Según parece se trata de un proyecto de milicias territoriales que se formarían con objeto de tener dentro de casa recursos de defensa que mantengan á raya la codicia extranjera, el cual proyecto debe de estar ya en el Ministerio de la Guerra.

Como nos son desconocidos los detalles del repetido proyecto de milicias no podemos decir si lo consideramos ó no ventajoso para estas islas; pero de todas maneras nos complace en ver que el Sr. General Armiñan se ocupa con actividad de asuntos de tanta trascendencia.

Comentarios

El Republicano, ocupándose accidentalmente de nuestra modesta publicación, al dar cuenta de las novedades políticas de estos días dice «que parece que tratamos de suplantar á *El Isleño* en la representación oficial del fusionismo.»

Nada más falso. No tratamos de suplantarlo á *El Isleño* ni á nadie en la representación que tengamos conferida. Damos las noticias políticas sin comentarios y simplemente, porque como tales noticias, incumben á la completa y exacta información que debe prestar un periódico.

Si *El Republicano* ha lanzado su gratuito aserto en vista de declaraciones que nosotros hayamos soltado, cite el número y la página en que nosotros hayamos manifestado nuestra adhesión á las doctrinas del partido liberal dinástico. Y si es una presunción que le haya sugerido el nombre de alguno de nuestros colaboradores, es ligereza supina en un periódico darla por acreditada, confundiendo lastimosamente las especies. Las publicaciones son lo que aparecen de sus escritos y nada más.

¿Acaso ha entrado también *El Republicano* en la conspiración que parecen haber tramado contra nosotros, casi todos nuestros colegas, ignorando todavía el daño que hemos podido hacerles ó el agravio que acaso les hayamos inferido?

Leemos en *El Liberal*, de Mahón:

«No ha sido malo el chasco que ha llevado esta mañana en el mercado una vendedora de berengenas, la cual, contra lo prescrito en las últimas disposiciones de la Alcaldía, pedía el precio de las mismas por céntimos de escudo. Alguien ha querido darle una lección práctica, y después de escoger algunas docenas se las ha pagado á razón de céntimos de peseta. El escándalo promovido por la vendedora ha sido mayúsculo y sólo ha cesado ante las intimaciones de los agentes de la Autoridad que han dado la razón al comprador.

El día que los compradores adopten el procedimiento iniciado hoy, será un hecho el planteamiento del nuevo sistema.»

Y para que cesen de una vez, entre nosotros, primero el desbarajuste que hay y después las confusiones, mermas y perjuicios, opinamos que sería saludable y productivo hacer lo mismo que en Mahón.

Que los compradores entiendan y cuenten por céntimos sin denominación de ninguna clase.

Y como para que se entienda que son de peseta no se necesita más, los vendedores llevarán la penitencia.

Sentimos que el corresponsal que tiene *El Ancora* en Pollensa no nos haya leído bien; y francamente lo decimos: no será, si acaso, porque no circulase con profusión por aquel pueblo los números de *LA ALMUDAINA*.

Y sino, vean lo que dice en su número de ayer:

«A las nueve y media hubo horas canónicas con órgano y oficio predicando después del Evangelio (y no en el ofertorio como dice *LA ALMUDAINA*) D. Antonio María Alcover, quien demostró en dialecto mallorquín, como el de las *Contarellas* etc. etc.»

Nosotros no hemos dicho que el orador citado predicase en el ofertorio. Dijimos sencillamente, en seco y sin comentarios al tratar sobre este punto.

«Tocó el turno á la función religiosa que se celebró en la iglesia parroquial y en la cual la orquesta y cantantes de Ciudadela dijeron una bonita misa cuyo autor siento no conocer. Ocupó el púlpito D. Antonio María Alcover.»

Por lo demás, duélenos tener que decir al mencionado corresponsal que sabemos perfectamente cuándo y en qué punto de la misa debe pronunciarse el sermón, según lo dispuesto á su tiempo por el actual Sr. Obispo.

Ha salido de Ciudadela para Barcelona don Juan Benejam, director de *El País*, para tomar parte en las tareas del Congreso pedagógico que ha de celebrarse en aquella ciudad.

Hasta ahora, es el único profesor de primera enseñanza de esta provincia que nos conste se presente en tan importante reunión. De los de Mallorca no tenemos todavía noticia de que vaya ninguno.

Es natural. Como no se trata de nombrar habilitado...

Carta de Madrid

8 Agosto de 1888.

La Reina de Portugal.—Ruina de la Catedral de Sevilla.—Hundimiento en Santo Tomás.—Crímenes y desgracias.

Hace pocos días pasó por esta Corte en la que se detuvo breves momentos para cambiar de tren, la Reina de Portugal D.ª María Pía de Saboya, hija de Victor Manuel; viajaba de rigoroso incógnito bajo el título de Condesa de Guimeraes y se dirigía á París, para reunirse con su esposo el Rey Luis. Una vez pasen una corta temporada en uno de los balnearios de la vecina República, marchará á Italia para asistir á la boda de su hermano, el que fué nuestro Rey D. Amadeo, con la princesa Leticia Bonaparte.

La reina Pía nació el 16 de Octubre de 1847 y contrajo matrimonio muy joven, á los 15 años de edad ó sea el 6 de Octubre de 1862; todavía nos parece verla, cuando llena de juventud y gracia, al poco tiempo de su boda, vino á Madrid y recorrió las paseos en carruaje, despreciando nuestra infantil curiosidad; pues vestida de blanco y vaporoso encaje, en un tren con caballos y cocheros negros como el ébano; era forjar á nuestra vista la imagen tangible de las hadas que figuraban en los cuentos y leyendas que con tanto placer escuchábamos. ¡Qué cambio tan grande en ella y en nosotros! Su blonda cabellera tiene ya muchos hilos de plata y la esbelta joven, se ha trasformado en arrogante y distinguida dama, modelo de elegancia y de buen gusto.

En los cortos momentos que pudimos verla al recibir el personal de la Embajada de su país, nos fijamos en su pálido semblante, que aparece velado por nube de tristeza; y se agolparon á nuestra mente muchas reflexiones, dándonos cuenta de que el tiempo, inexorable con todos, había convertido á nuestra siempre risueña hada en mediatubunda matrona y á nosotros de niños en viejos, robándonos el candor é inocencia que nos hacía felices en la infancia.

La Catedral de Sevilla, esa gloria arquitectónica de nuestro país, esa joya artística que nos legaron las generaciones pasadas, amenaza hundirse y ocasionar con su ruina días de luto á aquella Ciudad y de tristeza á España entera. La noticia ha causado aquí, viva impresión y es de esperar que por grandes y costosos que sean los sacrificios que exige su reparación se harán;

pues contribuirán á ello con igual entusiasmo el Gobierno que las corporaciones y los particulares.

Como suponemos que á los lectores de LA ALMUDAINA les será agradable el recordar algo de la historia y vicisitudes de la Catedral les proporcionaremos ligerísimos datos.

Los planos de esa grandiosa obra del arte se remontan á la antigüedad y no puede asegurarse si son debidos al arquitecto Alonso Martínez que floreció en 1396 ó bien originales de Pedro García por los años 1421.—La arquitectura dominante en el edificio es la gótica, aunque también lucen sus galas el género arábigo y el plateresco; mide una superficie de 379 pies de longitud por 217 de latitud, no contando el espesor de los muros, se compone de cinco grandes naves, con treinta capillas, dando acceso al edificio nueve puertas.

La primera piedra se colocó en 1402, tomando gran incremento la obra hacia el año 1426 con motivo de haber dejado su inmensa fortuna dedicada á ella la Sra. D.^a Guiomar Manuel; terminó la construcción en Diciembre de 1506 y durante este trayecto de tiempo las obras fueron dirigidas por arquitectos tan notables como Narváez, Huzan y Alonso Ruiz que fué el que la terminó.

En la noche del 28 de Diciembre de 1511 se desplomó parte de la cúpula, durando las obras de reparación hasta el año 1519.

Los lectores recordarán perfectamente los acontecimientos modernos, y entre ellos figuran el rayo que cayendo en la Giralda, lo destruyó por completo, el desplome de la columna compañera de la que hoy al derruirse amenaza llevar tras sí la obra entera y otros de menor importancia.

La circunstancia de ser el Sr. Casanova el encargado de dirigir las reparaciones, garantiza el buen resultado de ellas y la seguridad de que al reparar los desperfectos les conservará su originalidad.

Las obras del derribo del Templo de Santo Tomás, que está situado en la calle de Atocha, se llevaban con gran rapidez, cuando en la tarde de ayer nos sorprendió el siniestro clamoreo de las campanas tocando á fuego: trasladados al lugar del suceso supimos que la autoridad para allegar recursos salvadores con más rapidez, había ordenado se avisara de esta manera, con objeto de intentar salvar á cuatro infelices obreros que al hundirse la cripta de una capilla fundada por los ascendientes de los Marqueses de Cerralvo, habían sido sepultados por una cantidad inmensa de escombros que allí había amontonados.

Durante la noche se ha trabajado con una actividad asombrosa, pero desgraciadamente sin fruto, pues lo único que se consiguió fué ver por dos veces un cadáver, sin lograr su extracción, pues enseguida era cubierto por nuevos derrumbamientos.

Desde luego podemos agregar cuatro nombres más á la interminable lista de los mártires del trabajo é intentar una obra de caridad haciendo un llamamiento á los generosos corazones de las personas caritativas lectoras de LA ALMUDAINA que quieran socorrer á las desgraciadas familias de Juan Fernandez, Nicasio Quevedo, Antonio Hernandez y Waleriano Latorre, que al parecer han dejado á sus mujeres é hijos sin pan y en la más terrible miseria é indigencia. (1)

(1) Por las noticias telegráficas que hemos publicado, saben ya nuestros lectores que consiguió salvarse uno de los cuatro soterrados á que se refiere el correspondiente.—(N. de la R.)

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 27

OCTAVIO FEUILLET

ONESTA

(Novela publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

arreglar este asunto con el caballero. Comprenderéis cuáles son mis deseos.

Entonces D. José dió cortésmente dos pasos hacia Vespasiano.

—¿Vuestro nombre, si os place, caballero?—le dijo.

—El caballero Vespasiano, capitán al servicio de la Serenísima República.

D. José se descubrió.

—¿Vuestro nombre, caballero?—dijo entonces Vespasiano.

—D. José de Aguilar, Duque de Frías.

—Os saludo, señor Duque—dijo el caballero descubriéndose á su vez.

—Sin duda no pensaréis, capitán—repuso don José—que este asunto pueda arreglarse con excusas.

Vespasiano sonrió sin responder.

—Supongo—continuó diciendo el joven—que

El último día de Julio, fué fecundo en accidentes y se prestó á dejarnos dolorosas impresiones. Por la tarde un marido asesino á su esposa, agraciada y honrada joven, intentando después suicidarse y en la noche un incendio de escasa importancia es causa de la muerte de otro matrimonio, que en su luna de miel, lleno de ilusiones, hacía cortos instantes acababa de entrar en su casa al regresar de paseo; los esfuerzos de estos infelices para desprender la reja que los condenaba á suplicio tan cruel, sólo son para imaginados; agotadas sus fuerzas, impotentes para luchar, se prodigaban palabras apasionadas y de consuelo y uniéndose en estrecho abrazo abandonaron la existencia; siendo completamente inútiles los esfuerzos del público que consternado presenciaba este trágico fin.

Al día siguiente un sugeto cuya personalidad no ha sido identificada, se arrojó á la vía para ser arrollado por un tren, pereciendo el suicida no obstante los esfuerzos que hizo el maquinista para evitarlo.

Ayer dos infelices niños de 28 meses y 4 años perecieron el uno en las Ventas atropellado por un carro, el otro en la calle del Caballero de Gracia por un carruaje de propiedad particular.

Es indudable que esta Corte estaría á nivel de las más populosas capitales, si se calificase en proporción á crímenes y accidentes desgraciados. Lamento que mis crónicas parezcan predestinadas á ser fúnebres y de sucesos desagradables; deseando llegue la semana en que sólo fiestas, espectáculos y alegrías, pueden ser las que comuniquen á los lectores de LA ALMUDAINA.—Del Valle.

NOTICIAS

Del Extranjero

Según dicen á *La Correspondencia*, un periódico de Lisboa ve en los obsequios tributados por Austria á la escuadra española, como en los hechos anteriormente á la escuadra austriaca en Barcelona, un dato para la alianza de Austria, Italia, España é Inglaterra contra Rusia y Alemania unidas.

Mucho ver es.

Se esperan próximos é importantes acontecimientos en Bulgaria, y se dice que no tardará en ser un hecho la abdicación del Príncipe Fernando de Coburgo.

Según noticias de Roma, continúa sin novedad en su importante salud Su Santidad León XIII, el cual se está ocupando con solícito interés, en beneficio de todos los países, de la distribución entre ellos de los regalos que hicieron á la Santa Sede con motivo de sus bodas de oro y de su jubileo plenísimo.

Dice un periódico francés que en los caballos de los regimientos de caballería de la Alsacia-Lorena se ha declarado una epidemia. Todos esos regimientos están á pié, de suerte que esa enfermedad inhabilita á la caballería para el servicio. Se calcula que hay por término medio cien caballos no disponibles por cada escuadrón.

Como consecuencia de ese estado de cosas, han sido suspendidas las grandes maniobras, y los oficiales de caballería se ven reducidos á hacer maniobras de infantería.

Wagner confesado

Con este epígrafe publica el *Figaro* de París un curioso artículo, según el cual la Prusia militar pretende privar á Bayreuth de ser, como

serviréis de segundo á vuestro amigo, caballero, y que yo tendré el honor de sosteneros la partida.

Vespasiano sonrió otra vez y se inclinó. —Pero—añadió D. José—habiendo sido la ofensa casi igual por las dos partes, ninguno de los dos adversarios tiene derecho para imponer condiciones. Así, pues, hablad, caballero, decidme vuestro parecer y os diré el mío, para que las cosas se arreglen amistosamente.

—Amistosamente, sea—dijo Vespasiano.—Mi parecer es que ni uno ni otro de los dos señores que representamos puede dignamente, después de lo que ha pasado, dejar el terreno hasta que el otro quede enterrado en él.

—¿Enterrado!—exclamó D. José.—¿Cómo entendéis eso de enterrado?

—Pues, enterrado, caballero.

—Muy bien—dijo D. José.—Convenido esto, falta saber cuáles son las armas, el sitio y la hora.

—¿Las armas? Creo que no hay otras dignas más que la espada y la daga.

—Lo mismo creo yo. En cuanto á la hora....

—La salida del sol, señor Duque, me parece hora muy conveniente—contestó Vespasiano.

—Muy bien, muy bien, caballero; no me dejáis nada que desear. ¿Y en cuanto al sitio? ¿El Lido sin duda?

—¡Hum!—murmuró el caballero después de un momento de reflexión.—En el Lido se está bien; pero es paraje público, y hay tantos desocupados que pasean por la mañana, que no se podría dar cima con tranquilidad á nuestro asunto, sobre todo cuando se quiere, como queremos, llevarle hasta la sepultura inclusive. Y

hasta aquí, la Meca de los wagnerianos. En adelante Berlín será el centro donde haya que acudir á oír la representación de las obras del célebre compositor. Prusia quiere apropiarse la personalidad artística de Wagner y convertir su escuela artística en música nacional alemana, creando de esta suerte un nuevo elemento de germanización. A este propósito, hace pocos días los wagnerianos de Bayreuth, entre una representación de *Parsifal* y otra de *Los maestros cantores*, telegrafiaron á Guillermo II pidiéndole que la música del autor de *Tannhäuser* sea declarada nacional, y que se proclame á Berlín centro del wagnerismo.

Para lograr ambos fines, se ha formado una junta, y aquí entra la graciosa intervención del militarismo alemán, proponderante aun en las esferas de la vida que más exentas debían quedar de su influencia. Componen la junta wagneriana el Emperador, como protector; el conde de Waldersee, jefe de Estado Mayor; el consejero secreto Seckendorf; el príncipe de Hoenloche, teniente de dragones; Von Chenfs, teniente de husares; el consejero Erdmann y el maestro Sucher, director de orquesta. La casi totalidad de los individuos de la junta son militares.

Francia é Italia

A las dificultades surgidas entre los Gabinetes de París y de Roma con motivo del tratado de comercio, hay que añadir otras nuevas producidas por la nota italiana sobre el conflicto de Massaua.

En efecto causado por dicha nota en Francia ha sido muy grande. No menor en la reserva de la diplomacia francesa; pero no por ello ha dejado inmediatamente de traslucirse que se encuentra muy resentida.

La recepción diplomática, celebrada ayer en el Ministerio de Negocios extranjeros en París, estuvo concurridísima.

El Ministro celebró una larga conferencia con el General Menabrea, Embajador de Italia.

Se cree que Mr. Goblet prepara una enérgica nota.

Una misión del Papa á Bélgica

Un diario católico de Roma anuncia que el Cardenal Schiaffino partirá en breve para Bélgica con una misión del Papa.

A propósito de esta misión, publica el mismo periódico una versión cuya exactitud no garantiza, sin embargo.

Dice que, hace algunos meses, varias familias ricas de Bélgica ofrecieron á León XIII la hospitalidad en sus tierras, en las que habían constituido una guardia flamenca que estaría al servicio del Papa.

León XIII rehusó el ofrecimiento en aquella época; pero envía ahora al Cardenal Schiaffino con objeto de discutir, así el citado ofrecimiento como la eventualidad de su aceptación, en el caso de que se decidiera á abandonar á Roma.

El diario que publica esta noticia añade que el Gobierno belga es muy favorable á ese proyecto; pero da de este informe bajo todas reservas.

De la Península

El periódico *El Correo Catalán* ha publicado una carta del Sr. Melgar, secretario de D. Carlos, calificando de invención de los diarios liberales y de odiosas calumnias, los consejos del emperador de Austria é intervención oficiosa de Roma sobre supuestas entrevistas con monseñor Galimberti y Sr. Isbert acerca del enlace de don Jaime con la Princesa de Asturias.

Añade la carta, que si alguien, quien quiera

confieso, señor Duque, que tengo verdadero empeño en cumplir esta cláusula.

—Ya os he dicho, caballero, que la aceptamos, así como todas las condiciones, por extravagantes que sean, con que queráis adornar este combate.

—¿Extravagantes, señor Duque?—replicó Vespasiano.—Extravagantes, caballero, es una palabra que tiene en la lengua articulada el mismo puesto que en la de los gestos un puñetazo sobre la nariz: ahora bien, monseñor puede aprender de un soldado de fortuna que cuando se ha llegado al terreno en que nos encontramos nosotros, es costumbre dejar la ofensa en el punto en que está, sin añadirle un ápice.

—Verdad es, caballero, y os ruego me excuséis—contestó D. José.—Reconozco que ese capricho que tanto os interesa me ha hecho traspasar los límites de la cortesía.

—Basta, señor Duque; caprichosa en efecto puede pareceros esta cláusula, y creo deber explicaros su significación. Monseñor no ignora que en los encuentros que suelen tener los caballeros se hieren con más frecuencia que se matan. Esto basta, sin duda, en lances ordinarios á ese tirano que se llama honor; pero ¿no os parecería risible en el caso presente, señor Duque, que los dos ofendidos sobreviviesen?

—Risible, esa es la palabra.

—Pues bien; esa probabilidad la suprimo mi cláusula. Una vez enterrado uno de los dos adversarios, seguro es que está muerto, y si no lo está, peor para él.

—Positivamente—contestó D. José.—Pero supongamos que los dos caen heridos hasta el

que fuese, y por alta posición que ocupase, fuera el paso más insignificante en este sentido, don Carlos haría que la tentativa no se repitiese.

En nombre de D. Carlos, desmiente el diario referido, y tiene encargo de hacerlo enérgica é incesantemente, todas las invenciones y ardidés de los rebeldes, como asimismo las consecuencias que tratan de sacar del viaje á Madrid del señor conde de Caserta, de quien ignora si reconoció la legalidad existente.

Dice, por último, Melgar, que monseñor Isbert profesa verdadero odio á los carlistas.

El ministro de Fomento ha dispuesto, en vista de las enfermedades que en algunas provincias atacan los cultivos, que cesen todas las licencias de los ingenieros agrónomos y vuelvan á su destino todos los ausentes.

La campana del reloj de la Catedral de Santiago, que el día 25 estuvo tocando durante una hora, ó sea de doce á una con motivo de la festividad del Apóstol, pesa 25.000 libras, lo mismo que la de Nuestra Señora de París, y es la octava de las del mundo en magnitud, siendo también la torre en que está colocada la octava de las de Europa por razón de su altura.

La Sociedad Económica Matritense ha participado al Ayuntamiento que dentro de poco se celebrará el centenario de Carlos III.

Un periódico de Gijón dice que uno de estos días, y á la altura del cabo Villano, ocurrió á bordo del vapor *Cabo de San Antonio* un incendio que pudo tener gravísimas consecuencias, pues se quemó parte del petróleo que conducía, así como una porción de cajas de dinamita, viéndose el buque obligado á arribar á Marín con algunas averías.

Gracias á las enérgicas y acertadas disposiciones del capitán Sr. Larrañaga, secundadas por los tripulantes y por 240 marineros de la armada que llevaba á bordo, pudo dominarse el fuego, después de grandes esfuerzos, y evitarse una verdadera catástrofe.

Va á demolerse en Valencia la antigua ciudadela.

En el solar se edificará un nuevo cuartel.

La prensa de Reus llama la atención sobre el crecido número de sanguijuelas que se encuentran en el agua de las fuentes públicas.

En vista de que las solicitudes dirigidas al Gobierno desde Zaragoza no han hecho efecto, se ha decidido arrancar un par de olivos y facturarlos para Madrid á la consignación del ministro de Fomento. La diferencia entre esos olivos y todos los demás consiste en que aquellos están secos y no producen nada y estos están verdes y producen. En lo único que no se diferencia, es en que por los unos se paga la misma contribución que por los otros.

En Madrid la mortalidad ha tomado proporciones verdaderamente alarmantes, hasta el punto de que el Real Consejo de Sanidad se ha ocupado de este vital asunto, aprobando por unanimidad el brillante informe del doctor Candelas, en el que se proponen las medidas que él considera convenientes para atajar la mortalidad creciente que en la población de Madrid se nota de algún tiempo á esta parte.

punto de no poder servirse de las armas, y sin embargo, vivos: en este caso no es aplicable vuestra cláusula.

—Os engaños, señor Duque. Mi cláusula, por el contrario, es muy aplicable á ese caso. En otro tiempo tuve en Nápoles una cuestión personal con un capitán de vuestro país, caballero, y ocurrió lo que acabais de decir. Mi adversario y yo caímos gravemente heridos, pero muy vivos: entonces en el mismo terreno nos levantaron una tienda, en la que pasamos el tiempo necesario para restablecernos. A las tres semanas continuamos nuestro interrumpido combate; y puesto que tengo el honor de hablaros en este momento, comprenderéis, señor Duque, que el cuerpo del capitán español yace en aquel punto.

—Muy bien, caballero. ¿Pero cuál es en Venecia ó fuera de Venecia el terreno que elegís?

—Tengo, señor Duque, una casa con jardín detrás de la iglesia de San Silvestre, á orillas del canal; el jardín es grande, abrigado por todos lados y decente; si no os es sospechoso porque me pertenece, lo pongo completamente á vuestra disposición.

—A las seis de la mañana, capitán, estaremos allí. He aquí mi mano.

He aquí la mía, señor Duque, y ¡salud á todos!

Dicho esto, Vespasiano giró sobre los talones y salió de la sala.

Los convidados, hombres y mujeres, comprendiendo que la alegría había desaparecido por aquella noche, le siguieron; y poco después Luca Dolci marchó á su casa con D. José para arreglar, según dijo, sus asuntos, pero en reali-

Según manifestación de su misma familia, parece que en Málaga hay un loco, el cual ha dirigido una larguísima exposición al ministro de Hacienda, pidiéndole suprima la Lotería nacional.

Como dato principal aduce, entre otros, que su locura es debida al mucho dinero que le ha costado la lotería desde el año 77. Es el primer loco que confiesa su locura.

Hay un detalle singularísimo en la exposición. La ha escrito en papel común y luego á lápiz y pluma ha querido imitar el escudo del papel sellado correspondiente.

Si todos los españoles hicieran lo mismo, disminuiría la Renta bastante.

El director de Infantería, general Dabán, saldrá para Mondariz uno de estos días.

Dicho general se propone también, aprovechando su estancia en Galicia, girar una visita de inspección á los cuerpos de infantería de aquel distrito para conocer su estado de instrucción y espíritu de que se encuentran animados.

El subsecretario de Gracia y Justicia y el director de Penales, que acaban de visitar el de Burgos, han pasado al monasterio de San Pedro de Cardena con objeto, según parece, de estudiar la traslación al mismo de aquel establecimiento.

Ha sido puesto en libertad el depositario del Ayuntamiento de Valencia, Sr. Gargallo, después de reintegrar los 12.000 duros que faltaban en caja y de atribuir el hecho á una equivocación. El Ayuntamiento ha admitido su renuncia y acordado no tomar parte en la causa que se instruye.

El ministro de Fomento piensa publicar un decreto relativo al personal administrativo de ferro-carriles, por el cual se cubrirán por concurso entre todos los que las soliciten, las vacantes que ocurran.

De la Provincia

Menorca

Del País de Ciudadela:

Por iniciación del activo concejal D. José Anglada y Franco, maestro carpintero de este vecindario, se viene organizando una sociedad de los mismos bajo el nombre de *La Protección* cuyo objeto es proteger el oficio mediante la unión de todos los maestros carpinteros, perfeccionarlos mediante una bien entendida organización que principiará por reformar el aprendizaje. Actualmente se viene discutiendo el Reglamento de la Sociedad que cuenta hoy con un número considerable de asociados, bajo la advocación de San José.

—Parece que la compañía lírico dramática cuya disolución habíamos anunciado por ser cierta, ha vuelto á reanudar sus tareas ofreciéndose de nuevo al público dispuesta á proporcionarle interesantes espectáculos.

De los periódicos de Mahón:

—Se ha sabido con satisfacción que en sesión de 30 de Junio último, la Real Academia de la Historia en Madrid, nombró Académico correspondiente á individuo de la subcomisión provincial de monumentos históricos, en representación de la Real Academia, al distinguido mahonés don Pedro Riudavets y Tudury, autor de la «Historia de la Isla de Menorca» que acaba de editarse en el establecimiento tipográfico de don Bernardo Fábregas.

—En el vapor correo del lunes llegó á dicha ciudad el distinguido Ingeniero de caminos don Juan Alonso Millán, socio y representante de la importante casa constructora F. Alonso Millán y Compañía de Bilbao, que tiene á su cargo la contrata de las obras del dragado de aquel puerto.

Su visita tiene por exclusivo objeto, preparar las operaciones del dragado que se ha de empezar dentro del mes actual.

La referida sociedad, bajo la acertada dirección del citado Ingeniero Sr. Millán, ha llevado á cabo en brevísimo tiempo, merced á la potencia de los grandes trenes de limpieza que posee importantes obras de dragado en los renombrados puertos de Pasajes, Bilbao y Sevilla.

—En la mañana del lunes falleció, después de una larga y penosa enfermedad, la Excelentísima Sra. D.^a Encarnación Valls y Triay, esposa del Excmo. señor Brigadier Carmona y hermana de D. Pedro y D. Jaime Valls.

Al entierro civil que tuvo lugar á las seis y media de la tarde asistió numeroso séquito.

—El viernes se hizo cargo de la Comandancia Militar de Marina de la Provincia, y Capitanía del Puerto de Mahón el capitán de fragata de la Armada D. Miguel Pardo Bonarza llegado en el vapor correo del jueves.

Buñola

Como remate de las lucidas fiestas inauguradas la víspera de San Jaime, se celebró anteaayer un baile de boleros en la plaza de la Constitución.

Comenzó á las 6 de la tarde y terminó á las 11 y media de la noche, reinando bastante animación.

Los bailadores del sexo fuerte estuvieron representados por Leandro y cuatro compañeros que han tomado parte en los bailes de las fiestas callejeras de Palma. Las bailadoras eran todas jóvenes de Buñola que lucian elegantes trajes á la usanza del país.

Asistieron á la fiesta varias familias de esta capital que están veraneando en sus fincas situadas en los pintorescos alrededores de aquella villa.

En Pollensa se reunió el sábado una multitud de personas importantes para tratar sobre el asunto del vapor *Santiga*. Se nombraron tres comisiones, las cuales se encargaron de recorrer el pueblo para reunir el número de acciones necesarias para constituir la Compañía explotadora.

Estos últimos días hallovido en varios pueblos del interior de Mallorca, descendiendo notablemente la elevada temperatura que en ellos se dejaba sentir.

Sabemos que ha llovido en Valldemosa, Soller, Buñola y Consell.

Se nos dice que anteaayer domingo estuvo en Inca un representante de la Orden Agustiniiana de Castilla, y que en aquella villa circula el rumor de que la visita obedecía al deseo de gestionar el establecimiento de una pequeña comunidad de la referida orden.

Nos escriben de Felanitx que en aquel distrito han fallecido regular número de ovejas por haberse alimentado con pámpanos impregnados del sulfato de cobre que se aplica á las viñas como remedio contra el *mildew*.

De la Capital

Los suscriptores que en esta provincia tiene el *Diccionario de la Administración española* por Alcubilla, se quejan de continuo de la dificultad y retraso con que reciben muchos tomos y hasta de no haber podido alcanzar el *Apéndice* de 1886 por estar agotada la edición. Es una triste gracia para los que se han suscrito á una obra de tal extensión, después de haber desembolsado cantidades importantes, tener la obra incompleta por un motivo que no incumbe á ellos, sino al editor. Si algún tomo está agotado que se imprima de nuevo y que se reparta á los suscriptores, sin sobrepago de ninguna clase, porque se suscribieron para tener toda la obra y no para recibirla mutilada.

Después de haber permanecido una temporada en Pollensa al lado de su familia, esta tarde sale para Barcelona nuestro buen amigo D. Ramón Picó y Campomar, Maestro en Gay saber.

Ayer tarde á penas había concurrencia en los baños de mar. Esto se explica perfectamente por el fresco que reinaba, el cual hacia innecesario aquel ejercicio.

Todavía el día 4 del actual se registró una defunción causada por la *difteritis*, de modo que todavía no se ha acabado esta epidemia en Palma.

Dicen algunos de nuestros colegas que se ha administrado el sacramento de la *Extrema-Única* al anciano conde de Ayamans, de cuya enfermedad dimos cuenta.

Rogamos á Dios por el pronto restablecimiento de tan ilustre patricio.

Ayer á cosa de medio día y después de haber permanecido encapotado el cielo durante la mañana cayó un chaparrón que fué parte á quitar el polvo que en abundancia había por la calle.

Con regular número de pasajeros, entre ellos algunos militares que van con licencia á sus casas, salió ayer á la hora de itinerario para Mahón el vapor *Menorca*.

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles ha sido designado el sargento segundo José Bielsa Juncal para el destino de guardia municipal de esta ciudad.

Nuestro paisano el ingeniero agrónomo don Antonio Philip y Gonzalez ha sido nombrado auxiliar de la comisión central de plagas del Ministerio de Fomento.

El correo de ayer fué portador de una resolución que seguramente recibirán con gusto las personas interesadas en el tráfico marítimo y mercantil.

Nos referimos á haberse resuelto por la superintendencia el expediente relativo al establecimiento de señales en la torre de Portopí que anuncian la llegada de los buques. Según dicha resolución pagarán por mitad los gastos que la mejora ocasiona, la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Palma.

Algunos periódicos han dado la noticia de que no trabajará en el Teatro principal durante la próxima temporada el distinguido actor mallorquin Sr. Riutort. Efectivamente, este notable actor tiene una contrata para un teatro de Guatemala y estará allí el próximo invierno; pero no es menos cierto que tenía sub-arrendado el teatro de ésta con objeto de dar en él funciones dramáticas y nosotros hemos visto la escritura en que así consta.

Ojeada á la prensa

Los Libros ha comenzado á repartir á sus suscriptores el primer pliego de la *Historia de la villa de Campos*, obra inédita debida á la pluma de D. Francisco Talladas, Pbro. que se publica bajo la dirección de D. Luis Bauzá y D. Gabriel Llabrés, quienes añadirán algunos apéndices á la obra, y escribirán además un prólogo.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 1.^o del actual:

Fomento.—Leyes, fechas 26 de julio, incluyendo en el plan general de carreteras de Estado varias de las provincias de Sevilla, Cádiz, Toledo y Cuenca.

—Real decreto de igual fecha aprobatorio del presupuesto adicional de las obras de fábrica y accesorias para la construcción del trozo primero de la sección de carretera de Mula á Totana (Murcia).

—Otro de igual fecha concediendo á Don Eduardo Pérez Pujol los honores de Consejero de Instrucción pública.

—Real orden de igual fecha disponiendo que se proveya por oposición la plaza de profesor numerario de armonía vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamación.

—Otra de igual fecha otorgando á la Compañía de ferrocarriles económicos de Asturias la concesión de uno que, partiendo de Oviedo, vaya á terminar en el pueblo de Infiesto.

Guerra.—Real decreto, fecha 22 de Julio, refundiendo en el cuerpo auxiliar de oficinas militares de la Península los de secciones archivo de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Hacienda.—Real decreto, fecha 13, resolviendo ser admisible la demanda contenciosa administrativa presentada en nombre del Banco de España sobre pago de contribución señalada á la finca Venta Quemada y más que expresa.

—Real orden de igual fecha admitiendo la demanda presentada á la sala de lo contencioso por el licenciado D. Luis Díaz Cobeña en nombre del Banco de España, contra la Real orden expedida por el Ministerio en 16 de abril de 1886.

—Otro de igual fecha resolviendo favorablemente la demanda presentada por el Dr. D. Luis Silvea en nombre del Ayuntamiento de Puerto Llano, provincia de Ciudad Real, contra lo resuelto por la Dirección general de Contribuciones en 1.^o de mayo de 1886.

—Otra, fecha 24 de mayo, declarando que Felisardo Fernández Rodríguez no tiene derechos á los atrasos de cinco años que reclama, debiéndose considerar como corriente y serle abonada la pensión desde 11 de febrero de 1884, fecha de la presentación oficial de su primera solicitud, y confirmándose la Real orden recausada de 21 de agosto de 1884 en cuanto no se oponga á esta declaración.

Gobernación.—Real orden, fecha 21 de julio, revocatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Segovia que declaró incapacitado á D. Benito Sanz Pascual para ser concejal en Cedillo de la Torre.

—Otra, fecha 25 de julio, confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Albacete, que declaró no haber lugar á la utilidad de las elecciones municipales últimamente verificadas en el Ayuntamiento de Ontur.

Consejo de Estado.—Real decreto, fecha 24 de mayo, conforme con lo consultado por la Sala de lo contencioso del Consejo de Estado, que se refiere al pleito pendiente entre D. Felisardo Fernández, representado por D. José de la Cuesta y Crespo, y la Administración general del Estado, sobre abono de atrasos de la pensión general que le fué concedida por Real orden de 21 de agosto de 1884.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta de Gobierno un dividiendo de 15 pesetas por acción á cuenta del ejercicio corriente, se anuncia á los señores accionistas que se satisfará todos los días hábiles desde mañana hasta el día 18, de nueve á doce y media, y después solamente el viénes de cada semana.

Palma 2 de Agosto de 1888.—El Director, Antonio Vidal.

Alcaldía de Palma

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá por segunda convocatoria el miércoles próximo ocho del actual á las doce de la tarde, al objeto de enterarse y aprobar en su caso una transferencia de crédito del presupuesto municipal del año económico de 1887-88.

Lo que se anuncia al público para conocimiento del mismo. Palma 6 de Agosto de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Pasatiempos

—¿Por qué ha cambiado usted de peluquería?
—Hombre, me tenían ya cargado... ¡Figúrese usted que me cortaban todos los cabellos negros y me dejaban únicamente los blancos!

Gedeón, que se ha casado varias veces, acaba de perder á la madre de su última esposa.

—¿Ha enterrado V. ya bastantes suegras?
—le dice un amigo.

—Sí, señor; tantas como he podido.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Jaime empieza en honra de San Cayetano, siendo la exposición á las seis y media, y enseguida se hará la estación al Santísimo; á las nueve y media se cantarán horas menores y la misa mayor con sermón por D. Bartolomé Tolrá. Por la tarde los actos de coro, y al anocheecer continuará la novena y después la reserva.

En San Cayetano se celebrará la fiesta de su Santo Titular; á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón por D. Pedro Antonio Mélis, cura párroco de Calviá.

En Montesión, á las siete y media, se hará el acostumbrado ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez, con música.

Visita á la Corte de María

En San Jaime, á la Virgen del Puig.

Estadística

Nacimientos

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 3 del corriente.

Varones Ninguno.
Hembras Dos.

Día 4

Varones Tres.
Hembras Una.

Matrimonios

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 3 del corriente.

D. Eulogio Folch Chimaco con D.^a Teresa de la Peña y Diaz.

D. Jaime Gibert Pons con D.^a Catalina Quetglas Quetglas.

Día 4

D. Jaime Rebasá Cánaves con D.^a Antonia Garcías y Real.

D. Casimiro Corró y Valls con D.^a María de la Concepción Fontrodona y Mir.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 4 del actual.

Antonio Jaime Rosselló, viudo, de 52 años, fallecido de bronquitis en el Hospital.

Juan Palou Obrador, de 2 años, calle del Palau, de difteria.

Miguel Fullana Vallés, de 12 días, calle de Montserrat por no tener paladar.

Sebastiana Cañellas Ordinas, viuda, de 83 años; de vejez.

Juana María Prats Miralles, viuda, de 77 años, calle de la Cordelería, de gastritis.

Día 5

Juan Pascual Rosselló, de 1 mes, arrabal, de meningitis.

Onofre Martí Mayol, viudo, de 83 años, calle del Moral, de enterocolitis.

María Agueda Salom Sancho, de 6 años, Solledad, de asfixia.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 6

De Valencia en 14 horas vapor *Bellover*, de 788 toneladas, cap. D. Pedro Aulet, con 27 mar., 17 pas., valija y efectos.

De Valencia en 4 días laud *Monte Carmelo*, de 43 ton., pat. Pedro Ballester, con 5 mar. y patatas.

De Barcelona en 14 horas vapor *Cataluña*, de 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 27 mar., 8 pas. y efectos.

DESPACHADOS

Para Mahón vapor *Menorca*, de 190 ton., cap. D. José Caldés, con 15 mar., pas., valija y efectos.

Para Ibiza polacra goleta *Terrible*, de 68 ton., pat. Jaime Enseñat, con 5 mar. y lastre.

Jardines del Circo

COMPañIA DE ÓPERA ITALIANA

Función para hoy martes 7 Agosto 1888.

DIA DE MODA

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada

UN BALLO IN MASCHERA

En la que tomará parte la distinguida artista Srita. Vignolas.

A las 8 y media.

NOTA.—A pesar de no estar aun restablecida del todo la Sra. Pagliani, se encargará de la parte de Amelia, por especial favor á la empresa y á sus compañeros de arte.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
Palma 6 de Agosto	
Crédito Balear..	106'50
Cambio Mallorquin..	71'00
Ferro-carriles de Mallorca..	60'50

Alumbrado por Gas. . . div.º cobrado. 121'00
Obligaciones de los F. C. de M. . . par. 53'50
Harinera Mallorquina.. . . nominal. 53'50
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap. 00'00

Madrid 6 Agosto. (Cotización oficial.)

4 pº perpetuo interior. 71'50
4 pº amortizable.. . . . 87'75
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . 102'96
Banco de España. 410'50
Tabacos. nominal. 103'00

Barcelona 6 (Cotización de la tarde.)

4 pº perpetuo interior. . . fin Agosto. 71'45
4 pº perpetuo exterior. . . id. . . 74'05
4 pº amortizable 87'25
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . 91'00
Banco Hispano-Colonial. 91'00
Ferro-carriles del Norte. 62'12

Paris 4 Julio

4 pº español. 73'00
Panamá. 281'00

Hojas del Calendario

AGOSTO	AGOSTO
Cuarto menguante el 30. Luna nueva el 7. Sol: sale á las 5 h. 0 m. Pónese á las 7 h. 11 m.	Luna nueva el 7. Cuarto creciente el 14. Sol: sale á las 5 h. 1 m. Pónese á las 7 h. 9 m.
HOY	MAÑANA
7	8
1660.— Fallecimiento de Velázquez.	1488.— Jura de los Fueros de Cataluña por los Reyes Católicos.
MARTES	MIÉRCOLES
220] Stos. Dona—[146 to ob. y mr., Cayetano fr. († en Sor.) y Alberto de Sicilia.	221] Stos. Ciriaco [145 diac., Largo, Esma-ragdo, Leonibes y Hor-midas mrs. y Mirón obispo.

DOLOR DE MUELAS

Curación rápida y cierta, sin causar ningún perjuicio ni molestia al enfermo.

El Doctor Alió, establecido en Santa María hace un año, cura por un nuevo procedimiento, de éxito seguro, el dolor de las muelas, bastándole cinco minutos, para dejar la boca sana como antes, y sin cuidado de que vuelva el dolor. El paciente puede, acto seguido, comer, beber, lavarse, dormir, etc.

Tanto si el dolor ocupa una ó varias muelas, como toda la cara, ya provenga de una fluxión ó de un estado nervioso; sea producido por el calor ó por el frío; haya pocas ó muchas horas que se padezca; estén las muelas cariadas ó enteras; el resultado es igual; siempre se cura.

Cualquier persona de Santa María podrá informar sobre el particular, puesto que las curaciones son diarias, públicas y notorias.

En interés de las personas que sufren de la boca, insertamos este aviso, seguros de que nadie se arrepentirá de haber consultado una vez con el Doctor Alió.

El Doctor Alió vive en Santa María cerca la Estación del ferro-carril, y recibe á todas horas del día.

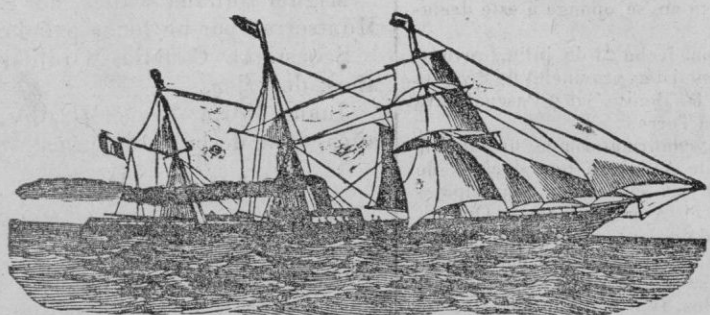
El precio de la consulta es arreglado.

8—30

Viajes semanales á Cette

El acreditado vapor

PALMA



Saldrá para dicho punto de los siguientes puertos y en los días que á continuación se expresan:

- DE PORTO-CRISTO: el lúnes día 6 á las seis de la tarde.
- DE PORTO-COLOM: el miécoles día 8 á las seis de la tarde.
- DE PALMA: el sábado por la noche.

Admite carga y pasajeros.

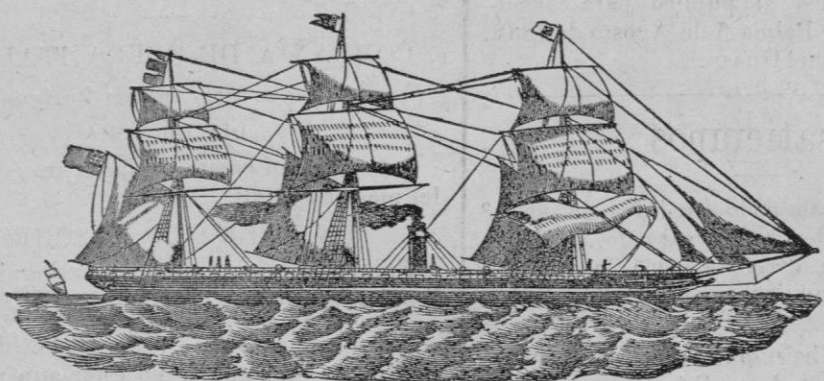
CONSIGNATARIOS

- En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.
- En Porto-Colom: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26.
- En Cette: Sres. Pieras, Picornell y compañía, Quai du Sud, 6.
- En Manacor D. Claudio Nesme y compañía.

Para la Habana con escala en Ponce

Saldrá fijamente de este puerto el día tres del próximo Setiembre la velera fragata española

SANTIAGO



Admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos. Informarán su Capitán á bordo y en la Plaza de la Constitución, núm. 96, principal.



Vapores-correos franceses

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés

SAVOIE

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 10

Linea regular de Vapores Transatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA y CIEN-FUEGOS con escala en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá á mediados de Agosto el veloz y acreditado vapor

Hernan Cortés

de 3550 toneladas y clasificado 100 A. I. en el Lloyd Inglés.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Informarán Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7. 10

LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores

El vapor

MALLORCA

saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia pública el martes 7 de los corrientes á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos. Se despacha Pórticos de Sto. Domingo, número 26.

Saldrá de Barcelona el 13 de Agosto para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

el vapor-correo español

Buenos-Aires

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza Copiñas, 5.

PAPEL Reina Regente

Se ha recibido un abundante y variado surtido en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2. Lo hay de varios tamaños y colocado en elegantes cajas de madera.

Precios baratísimos

Se necesita un joven para servir en la Horchatería de la Plaza del Aceite, núm. 27, en donde informarán.

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1888.

JUAN PEREZ Veterinario

Tiene el gusto de participar al público en general que desde hoy queda abierto su establecimiento montado según los últimos adelantos de la ciencia con los aparatos de sugestión indispensables para toda clase de operaciones.

CONSULTA DIARIA

S. Antonio 35 17-30

A los que padecen de los pies

JOSÉ PORTA, PEDICURO

Plaza de la Libertad, número 21, (FRENTE AL JARDÍN DE LA REINA)

Extrae toda suerte de callosidades sin causar dolor alguno al paciente.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por procedimiento especial.

Honorarios módicos

Horas de despacho: de doce á dos—En las demás horas del día se admiten también recaudos, y asiste á domicilio á precios módicos. *

Venta

A voluntad de su dueño, se vende tanto á plazos como al contado una tierra campo y viña higueras y selva con algarrobos, casa rústica y urbana de 25 cuarteradas sita en el término de Luchmayor y predio Son Vent. Informarán calle de San Elias núm. 26, piso 2.º Palma.

GUERRA

á las calenturas

POCIÓN FEBRÍFUGA

Unico, seguro y positivo medicamento para curar las fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas y cotidianas por rebeldes que sean. El que no se cura es porque no lo toma.

CURACIÓN INFALIBLE

Precio, 6 pesetas caja

Se encontrará en todas las buenas farmacias y droguerías de Mallorca. *

MÁQUINA DE VAPOR

Debiendo cambiarse por otra de mayor potencia, se vende una máquina de vapor sistema Alexander, de fuerza de diez caballos nominales y veinticinco efectivos, con pistones de recambio y dos calderas; una de 30 caballos construida en 1885 por la Sra. Viuda de Oliver é hijos y otra de 14 caballos sistema Alexander.

La máquina puede verse funcionar todos los días laborables en La Semolera (caserío de Can Capas.)

Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61 y 63. *

Duros fuera de circulación

En la calle de San Felio, núm. 9, entresuelo, de 11 á 12, los Sres. Sureda y Robirosa, pagarán los viejos á 4 pesetas uno y los isabelinos á 4'50 idem. *

Helados

En la plaza de la Libertad, «frente la Glocieta» queda abierto un establecimiento de horchatería y cervicería en donde se servirán helados de todas clases y cervezas, con todo esmero y economía en precios muy reducidos. Se sirven encargos. 53

ENSEÑANZA DE ACORDEÓN

Se dan lecciones á domicilio. También se arregla toda clase de deterioro que tenga cualquiera de dichos instrumentos.

Dirigirse á la calle de San Lorenzo, número 13. 1—30